



## Actualización normativa CITES 2023

La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES, por sus siglas en inglés) ha anunciado la inclusión de nuevas especies de madera en su lista de protección.

La reunión del máximo órgano de decisión de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora finalizó alcanzando 365 decisiones que abarcan más de 500 especies. Y ahora, cada una de las 2500 personas, que representan a más de 160 de las Partes de CITES, así como a los observadores, han comenzado a trabajar para asegurarse de que estas decisiones se conviertan en acciones.

Las nuevas medidas afectan a especies que tenemos en nuestro stock y nos gustaría anunciaros que, a partir del 23 de febrero de 2023, la Samanguila (Khaya) y el Padouk (Pterocarpus) estarán protegidos por el CITES, incluyéndose en el Apéndice II con la anotación #17.

#17: Trozas, madera aserrada, chapas de madera, madera contrachapada y madera transformada.

---

MADERAS BARBER  
C/ Islas Baleares 42  
P. I. Fuente del Jarro  
46988 - Paterna (Valencia)  
España | SPAIN